

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SU APLICACIÓN AL ESTUDIO DEL TERRORISMO

MÁSTER U. EN ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 23-09-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura es sin duda clave en las ciencias sociales. Mediante el estudio de los contenidos mencionados a continuación, el alumno desarrolla las competencias genéricas y específicas que se relacionan más adelante, y el resultado de su aprendizaje le permitirá abordar por sí mismo la realización de un trabajo o investigación y conocer las herramientas teóricas y prácticas necesarias para valorar y analizar el trabajo de otros.

Para ello, se abordan en primer lugar, los debates ontológicos, epistemológicos y metodológicos respecto al conocimiento y proceder en ciencias sociales. Así como las características del método científico y fases de la investigación social. Se analizan y comparan los métodos estadístico, comparado y experimental y se abordan cuestiones generales del diseño de la investigación como la multicausalidad de los fenómenos políticos.

En segundo lugar, se explican y analizan los elementos esenciales de cualquier diseño de investigación: conceptos, variables e hipótesis y definiciones operacionales e indicadores. Por último, se abordan las etapas básicas de toda investigación en ciencia política: selección de casos, observación y medición, prestando especial atención a los procesos de elaboración, análisis e interpretación de los datos.

En tercer lugar, se trata de familiarizar al estudiante con la metodología cuantitativa y cualitativa de investigación en ciencias sociales y con las técnicas de investigación más relevantes y utilizadas para analizar la realidad política y social, especialmente aplicadas al ámbito de la seguridad. El contenido básico incluye los fundamentos y diferencias entre estos tipos de investigaciones y las principales técnicas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (entrevista en profundidad, grupos de discusión, observación participante y técnicas de análisis de contenido).

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



COM2. Utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con el respeto a los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en situaciones de trabajo o estudio, y en el desarrollo profesional y personal.

COM3. Utilizar las habilidades técnicas y prácticas adquiridas en el ámbito de la investigación académica profesional del egresado, ello en un contexto de creciente importancia de los estudios cuantitativos y cualitativos sobre la materia.

COM5. Aplicar conductas y hábitos para una adecuada cultura preventiva de los conflictos violentos, favoreciendo la participación e implicación de diferentes actores políticos y sociales, en el respectivo ámbito laboral del egresado.

COM6. Utilizar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, para asesorar a agencias de seguridad y actores implicados en las políticas antiterroristas.

COM7. Utilizar conocimientos, destrezas y habilidades, personales y sociales, para un adecuado trabajo en equipo, sea en situaciones de aplicación práctica o estudio.

CON1. Asimilar y conectar contenidos teóricos y prácticos altamente especializados relativos al sistema político, al ordenamiento jurídico y a los actores implicados en la articulación de políticas públicas contra el terrorismo.

CON3. Explicar y asimilar los elementos clave para el manejo de una adecuada oratoria y dialéctica propias de una dimensión de las ciencias jurídicas y sociales tan específica como es la antiterrorista.

CON4. Examinar con espíritu crítico el modo de implantación de los principios y valores democráticos en el contexto político constitucional actual.

CON6. Conocer las técnicas específicas para lograr una alta capacitación en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CON7. Conocer las claves para una adecuada comunicación de las conclusiones alcanzadas por el alumnado, y de los conocimientos y razones últimas de las mismas, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

CON8. Explicar cuáles son los aspectos esenciales para un manejo cualificado de fuentes políticas, periodísticas y jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales), respecto de los materiales relacionados con el fenómeno terrorista en España y en otros contextos.

HAB1. Identificar y utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta para el análisis del sistema político y del ordenamiento jurídico, pasado y presente.

HAB2. Utilizar el pensamiento intuitivo, lógico y crítico, para un adecuado diagnóstico de los principales desafíos en el contexto de terrorismo global actual.

HAB3. Resolver problemas en relación con un estudio de la materia, en muchas ocasiones, autodirigido o autónomo.

HAB4. Formular juicios respecto de distintos ámbitos relacionados con la lucha contra el terrorismo y la violencia política, especialmente para los casos en los que la información disponible sea incompleta o limitada.

HAB5. Analizar, evaluar y sintetizar ideas nuevas y complejas vinculadas a los fenómenos de violencia política y terrorismo.

HAB6. Elaborar estudios críticos acerca de las distintas políticas antiterroristas existentes en perspectiva comparada, ello en un contexto de importantes convergencias y ciertas disparidades relativas a los pilares básicos de cualquier Estado de derecho.

HAB8. Integrar habilidades técnicas y métodos de investigación para un análisis crítico en materias relacionadas con el ámbito de la violencia política y el terrorismo.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema I: LOS TRABAJOS ACADÉMICOS: definición y tipos, programación, estilo, tiempos y fuentes.

Texto de lectura: Clanchy, John y Brigid Ballard (2000), *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza

Tema II: TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER, COMUNICACIONES, ARTÍCULOS CIENTÍFICOS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN: diseño y programación. Texto de lectura: Walker, Melissa (2000), *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa

Ejemplos prácticos de:

Artículos científicos: Della Porta, Donatella y Liborio Mattina (1986) "Ciclos políticos y movilización étnica: el caso vasco" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* num. 35: 123-148

Informes de investigación: Llera, Francisco J. y Alfredo Retortillo (2005), *Los españoles y las víctimas del terrorismo*. Madrid: CIS

Tema III: LA TESIS DOCTORAL Y LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: diseño y programación. Texto de lectura: Umberto Eco (2001), *Cómo se hace una tesis doctoral*. Barcelona: Gedisa

Ejemplos prácticos de Tesis Doctorales:

Mata, José M. (1993), *El Nacionalismo Vasco Radical: discurso, organización y expresiones*. Bilbao: UPV

García Gurrionero, Mario (2010), *La eficacia de las estrategias de comunicación del gobierno de España (2004- 2008) ante el terrorismo: análisis comparado de discursos y "frames" mediáticos desde la teoría dramática de Kenneth Burke*. Madrid: Universidad Complutense

Tema IV: LA METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA Y EL ANÁLISIS POLÍTICO APLICADOS: el método científico y el proceso de investigación. Texto de lectura: Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez (1999), *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS

Tema V: Prof. Jose Manuel León: EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: la organización y los pasos a dar, las fuentes y las bases de datos. Texto de lectura: Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm Tight (2000), *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa

Ejemplos prácticos de Bases de datos:

Alonso, Rogelio, Florencio Domínguez y Marcos García Rey (2010), *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa-Calpe

De la Calle, Luis e Ignacio Sánchez-Cuenca (2004), "La selección de víctimas de ETA" en *Revista Española de Ciencia Política*, 10: 53-79.

Llera, Francisco y Rafael Leonisio (2015), "Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines, 1970-1997: una base de datos" en *Revista Española de Ciencia Política*, 37: 141-160.

Tema VI: LOS ESTUDIOS CUANTITATIVOS: muestrales, de opinión, cuestionarios, redes sociales y análisis estadísticos. Texto de lectura: Alvira, Francisco (2011, 2a), *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: CIS

Ejemplos prácticos de estudios cuantitativos: Jordán, Javier (2015), "Incidencia del terrorismo de inspiración yihadista en Estados Unidos y Europa Occidental: un análisis comparado" en *Revista Española de Ciencia Política*, 37: 89-117

Reinares, Fernando y Carola García-Calvo (2016), *Estado Islámico en España*. Madrid, RIE.

Tema VII: LOS ESTUDIOS CUALITATIVOS: grupos de discusión, biografías y estudios de caso, entrevistas en profundidad, análisis documental y de contenido. Texto de lectura: Sarabia, Bernabé y Juan Zarco (1997), *Metodología cualitativa en España*. Madrid: CIS

Ejemplos prácticos de estudios cualitativos:

Alonso, Rogelio (2003), *Matar por Irlanda: el IRA y la lucha armada*. Madrid: Alianza

Reinares, Fernando (2001), *Patriotas de la muerte: quién ha militado en ETA y por qué*. Madrid: Taurus

Mardsen, Sarah V. (2013), "Media Metrics: How Arab and Western Media Construct Success and Failure in the 'Global War on Terror'" en *Perspectives on Terrorism*, 7/6: 10-26

Prof. José Manuel León: Sesión especial sobre Análisis Documental y de Contenido. Texto de lectura: Leonisio, Rafael (2013), "Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos: una aproximación cuantitativa, 1980-2011" en *Revista de Estudios Políticos*, 161: 13-40

Tema VIII: LA INVESTIGACIÓN COMPARADA: análisis de casos vs variables, análisis histórico-comparativo y análisis comparativo entre países. Texto de lectura: Caiss, Jordi (2002, 2a), *Metodología del análisis comparativo*. Madrid: CIS



Ejemplos prácticos de estudios comparativos:

Marsden, Sarah V. (2014), "A Social Movement Theory Typology of Militant Organizations: Contextualising Terrorism" en *Terrorism and Political Violence* (on line).

Alonso, Rogelio (2010), "The challenges for democracy and legitimacy while confronting terrorism in Northern Ireland and the Basque Country" en Martha Crenshaw (ed.), *The Consequences of Counterterrorist Policies in Democracies*. Nueva York: Russell Sage Foundation, pp. 213-254

Tema IX: FUENTES Y BASES DE DATOS: Archivos y observatorios. Nacionales e internacionales. Institucionales y académicas. Víctimas, activistas, organizaciones terroristas, atentados, medios de comunicación, redes sociales, opinión pública, políticas públicas antiterroristas y de seguridad. Texto de lectura: Cordero Valdavidia, Magdalena (1998), *Bancos de datos*. Madrid: CIS

Ejemplos prácticos de bases de datos:

El **Observatorio sobre la actividad yihadista en España** es una iniciativa del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI) de la Universidad de Granada (www.seguridadinternacional.es)

El **Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo** de la Fundación Universitaria San Pablo CEU (www.ceu.es)

Tema X: UN ESTUDIO DE CASO: LECCIONES DE 50 AÑOS DE TERRORISMO NACIONALISTA DE ETA. Texto de lectura: Llera, Francisco J. (2013), "ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi" en *Sistema*, 231: 3-46

Tema XI: ACTITUDES SOCIALES ANTE EL TERRORISMO Y SUS VÍCTIMAS: EL CASO DE ETA Y EL TERRORISMO INTERNACIONAL. Texto de lectura: Llera, Francisco J. y Alfredo Retortillo (2005), *Los españoles y las víctimas del terrorismo*. Madrid: CIS

Las clases tendrán un carácter, eminentemente, práctico, combinando las presentaciones/explicaciones del profesor con lecturas breves y pequeños ejercicios prácticos a partir de un guion/cuestionario previo. Las presentaciones quedarán disponibles online para los/las estudiantes después de cada tema.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Las lecturas de cada tema se irán comunicando a lo largo del desarrollo de la asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Se realizarán prácticas presenciales y fuera del aula de manera individual y grupal a lo largo de la asignatura



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se expondrán los principales conceptos por parte del profesor
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Se realizarán ejercicios prácticos de forma individual y colectiva



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos deberán ser debidamente comunicados a comienzos de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado) evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación del trabajo personal, los conocimientos y competencias adquiridas por el/la alumno /a a lo largo del curso se concretará en una calificación numérica convencional de 0 a 10 puntos, siendo necesarios un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura, de acuerdo con la siguiente ponderación: a) 50% para las enseñanzas y conocimientos básicos; y b) otro 50% para la participación, asiduidad, ejercicios prácticos y trabajo escrito final. a) Enseñanzas básicas: hasta 5 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo mediante una prueba escrita final que versará sobre las explicaciones, presentaciones y lecturas de clase. Constará de tres partes: un bloque de ítems tipo test, un bloque de preguntas breves y un bloque de ejercicios prácticos. Su peso conjunto será del 50 % en la calificación final y será necesario superarlo para aprobar el curso.

b) Actividades prácticas: hasta 5 puntos

Recuérdese que son de dos tipos: a) las que se realizan con las sesiones magistrales (20%); y b) las que corresponden al trabajo personal final (30%).

a) Las correspondientes a las clases magistrales se refieren a la asiduidad, la participación activa, las lecturas y los pequeños ejercicios de clase y tienen una valoración del 20 % (o 2 puntos) en la nota final.

b) Un trabajo escrito final, consistente en la elaboración y diseño de una propuesta de investigación orientada a la realización del Trabajo Fin de Máster. Este trabajo final tendrá un carácter obligatorio y una valoración del 30 % (o 3 puntos) en la nota final.

Se valorará: 1) la adecuación y precisión teórico-práctica de las respuestas ofrecidas a las preguntas planteadas; 2) la utilización de las técnicas y/o métodos para resolver las cuestiones planteadas; 3) el trabajo de documentación y obtención de información que efectúe cada alumno/a; 4) la claridad expositiva, la correcta elección de los argumentos y la coherencia del discurso escrito.

Para la superación de la asignatura será necesario haber asistido, al menos, al 80% de las sesiones.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica de asistencia a clase

La obtención de la dispensa académica no exime del deber de realización de las actividades de evaluación indicadas por el profesorado. Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado a las instancias académicas pertinentes. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Clanchy, John y Brigid Ballard (2000), *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza

Walker, Melissa (2000), *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa

Della Porta, Donatella y Liborio Mattina (1986) "Ciclos políticos y movilización étnica: el caso vasco" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* num. 35: 123-148

Alonso, Rogelio y Agata Serrano (2013), "Las víctimas del terrorismo en España como grupo de interés: influencia e impacto en la agenda política", Comunicación presentada en el XI Congreso de la AECPA.

Llera, Francisco J. y Alfredo Retortillo (2005), *Los españoles y las víctimas del terrorismo*. Madrid: CIS

Umberto Eco (2001), *Cómo se hace una tesis doctoral*. Barcelona: Gedisa

Mata, José M. (1993), *El Nacionalismo Vasco Radical: discurso, organización y expresiones*. Bilbao: UPV

García Gurrionero, Mario (2010), *La eficacia de las estrategias de comunicación del gobierno de España (2004-2008) ante el terrorismo: análisis comparado de discursos y "frames" mediáticos desde la teoría dramatística de Kenneth Burke*. Madrid: Universidad Complutense

Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez (1999), *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS

Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm Tight (2000), *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa

Alonso, Rogelio, Florencio Domínguez y Marcos García Rey (2010), *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa-Calpe

De la Calle, Luis e Ignacio Sánchez-Cuenca (2004), "La selección de víctimas de ETA" en *Revista Española de Ciencia Política*, 10: 53-79.

Llera, Francisco y Rafael Leonisio (2015), "Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines, 1970-1997: una base de datos" en *Revista Española de Ciencia Política*, 37: 141-160.

Alvira, Francisco (2011, 2ª), *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Madrid: CIS

Jordán, Javier (2015), "Incidencia del terrorismo de inspiración yihadista en Estados Unidos y Europa Occidental: un análisis comparado" en *Revista Española de Ciencia Política*, 37: 89-117

Reinares, Fernando y Carola García-Calvo (2013), "Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012", en *Documentos de Trabajo nº 11 del Real Instituto Elcano*.

García-Calvo, Carola y Fernando Reinares (2013), "Procesos de radicalización violenta y terrorismo yihadista en España: ¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo?" en *Documentos de Trabajo*, num. 16 del Real Instituto Elcano

Llera, Francisco J. (2013), "ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi" en *Sistema*, 231: 3-46

Sarabia, Bernabé y Juan Zarco (1997), *Metodología cualitativa en España*. Madrid: CIS

Alonso, Rogelio (2003), *Matar por Irlanda: el IRA y la lucha armada*. Madrid: Alianza

Reinares, Fernando (2001), *Patriotas de la muerte: quién ha militado en ETA y por qué*. Madrid: Taurus

Leonisio, Rafael (2013), "Las víctimas del terrorismo en el discurso de los partidos políticos vascos: una aproximación cuantitativa, 1980-2011" en *Revista de Estudios Políticos*, 161: 13-40

Marsden, Sarah V. (2013), "Media Metrics: How Arab and Western Media Construct Success and Failure in the 'Global War on Terror'" en *Perspectives on Terrorism*, 7/6: 10-26

Caïs, Jordi (2002, 2ª), *Metodología del análisis comparativo*. Madrid: CIS

Marsden, Sarah V. (2014), "A Social Movement Theory Typology of Militant Organizations: Contextualising Terrorism" en *Terrorism and Political Violence* (on line).

Alonso, Rogelio (2010), "The challenges for democracy and legitimacy while confronting terrorism in Northern Ireland and the Basque Country" en Martha Crenshaw (ed.), *The Consequences of Counterterrorist Policies in Democracies*. Nueva York: Russell Sage Foundation, pp. 213-254

Cordero Valdavidia, Magdalena (1998), *Bancos de datos*. Madrid: CIS

Ballesteros Martín, Miguel A. (2008), "Los anillos de estabilidad" en *Revista Ejército*, enero-febrero

Ballesteros Martín, Miguel A. (2012), "¿Por qué un análisis geopolítico?" en *Panorama de los conflictos 2012*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Publicaciones de Defensa, pp. 10-18

Disponible en:
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_geopolitico_2012.pdf



Bibliografía complementaria

- Alonso, Sonia, Andrea Volkens y Braulio Gómez (2012), Análisis de contenido de textos políticos: un enfoque cuantitativo, Madrid: CIS.
- Andréu, Jaime (2003), Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada, Granada: Universidad de Granada.
- Bardin, Laurence (1986), Análisis de contenido, Madrid: Akal
- Berelson, B. (1952), Content Analysis in Communications Research, New York: Hafner Press
- Blalock, Hubert, (1998, 2ª). Introducción a la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu.
- Canel, María José, Ubaldo Cuesta y Mario García Gurrionero, eds. (2012), Comunicación y Terrorismo, Madrid: Tecnos
- Canel, M.J., A. Capdevila, M. García Gurrionero y K. Sanders, eds. (2012), Estudios de Comunicación Política, Madrid: Tecnos
- Cea D'Ancona, Mª Ángeles (1996), Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Delgado, J. M. y J. Gutiérrez, eds. (1995), Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Madrid: Síntesis.
- Díaz de Rada, Vidal (2005), Manual de trabajo de campo de la encuesta. Madrid: CIS
- Entman, Robert M. (1989), "How the Media Affect What People Think: An Information Processing Approach", en The Journal of Politics, Vol. 51/2, Issue 2: 347-370.
- Goffman, Erving (2006), Frame Analysis. Los marcos de la experiencia, Madrid: CIS
- Hallin, Daniel y Pablo Mancini, (2008), Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política, Barcelona: Hacer.
- Holsti, Ole (1969), Content Analysis for the Social Sciences and Humanities, Addison-Wesley Publishing Company, Londres.
- Krippendorff, Klaus (1990), Metodología de Análisis de Contenido: Teoría y Práctica, Barcelona: Paidós
- Manheim, J. B. y R. C. Rich (1988), Análisis Político Empírico. Métodos de Investigación en Ciencia Política, Madrid: Alianza.
- Martínez De Sousa, José (1997), Diccionario de redacción y estilo, Madrid: Pirámide.
- Martínez López, Francisco J., P. Luna Huertas y R. Fernández Carian (1998), Internet para investigadores, Huelva: Universidad de Huelva.
- McCombs, Maxwell (2006), Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento, Barcelona: Paidós
- Montaner Frutos, Alberto (1999), Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios, Gijón: Ediciones Trea.
- Nacos, Brigitte (2002), Mass-Mediated Terrorism: The central role of the media in terrorism and counterterrorism, New York: Rowman & Littlefield Publishers
- Norris, Pippa, Montague Kern y Marrion Just (2003), Framing terrorism: the news media, the government, and the public, New York: Routledge
- Pantoja Vallejo, Antonio, ed. (2009), Manual básico para la realización de tesis, tesis y trabajos de investigación, Madrid: EOS
- Papacharissi, Zizi y Mª Fátima Oliveira (2008), "New Frames Terrorism: A comparative Analysis of Frames Employed in Terrorism Coverage in U.S. and U.K. Newspapers" en The International Journal of Press /Politics, 13: 52-74
- Romano, David (1982), Elementos y técnicas del trabajo científico, Barcelona: Teide.
- Sádaba, Teresa (2008), Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios, Buenos Aires: La Crujía Ediciones
- Valles, Miguel S. (2002), Entrevistas Cualitativas. Madrid: CIS



Bases de datos y recursos online

National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START). Univ. of Maryland:

<http://www.start.umd.edu>

Combating Terrorism Center. West Point: <https://www.ctc.usma.edu>

International Center for Counter-Terrorism (ICTC). The Hague: <http://icct.nl>

International Center for the Study or Radicalization (ICSR). King's College London: <http://icsr.info>

Real Instituto Elcano: [www. Realinstitutoelcano.org](http://www.Realinstitutoelcano.org)

Observatorio sobre la actividad yihadista en España del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI). Universidad de Granada: www.seguridadinternacional.es

Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU: www.ceu.es

Euskobarómetro. Universidad del País Vasco: www.ehu.es/euskobarometro

Terrorism and Political Violence Association (TAPVA). UK: www.tapva.com

Perspectives on Terrorism: <http://www.terrorismanalysts.com/pt/>

Terrorism and Political Violence (antes Journal of Terrorism Research): <http://www.tandfonline.com/action/journ>

Tinnes, Judith (2013), "100 Core and Periphery Journals for Terrorism Research" en Perspectives on Terrorism, vol 7/2

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FRANCISCO JOSE LLERA RAMO
Correo electrónico	francisco.llera@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JOSE MANUEL LEON RANERO
Correo electrónico	josemanuel.leon@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0



Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PABLO JAVIER FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE MAYORDOMO
Correo electrónico	pablo.fernandezdecasadevante@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	PEDRO SIXTO RODRIGUEZ PARIS
Correo electrónico	pedro.rparis@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



